



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Siete (7) de mayo de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 1100

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante	Ovidio de Jesús Jaramillo Giraldo
Demandado	CASUR
Radicado	N° 05001 33 33 025 2014 00145 00
Asunto	Fija fecha audiencia inicial

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día **22 de junio de 2015 a las nueve de la mañana (9:00 am)** en las salas de audiencias del edificio Atlas, sede de los juzgados administrativos.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN
JUEZ (E)**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 8 de mayo de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria